

**Formato TRSM**  
Informe Trimestral Recuperación Secundaria o Mejorada

Homoclave del formato
FF-CNH-087
Lugar en que se presenta el trámite

Fecha de publicación del formato en el DOF		
27 DD	11 MM	2023 AAAA
Fecha en que se presenta el trámite		
DD	MM	AAAA

Antes de iniciar el llenado, lea las instrucciones correspondientes.  
Si algunos de los datos no pueden ser desarrollados dentro del presente Formato, adjuntar archivo al documento aludido.

<b>Sección 1. Datos generales</b>
1. Número de identificación de la Asignación o Contrato:

<b>Sección 2. Prueba Piloto que no se contempló en un Programa de Transición o Plan de Desarrollo para la Extracción</b> (Seleccione la casilla correspondiente a la información que adjunta al presente formato)
1. Fecha de inicio de las actividades (DD/MM/AAAA):
<input type="checkbox"/> 2. Tabla II.9. Campos Análogos (en su caso):
<input type="checkbox"/> 3. Objetivos y alcance.
<input type="checkbox"/> 4. Propiedades del fluido que será inyectado.
<input type="checkbox"/> 5. Estudios de desplazamiento en núcleos del yacimiento o análogos, con modelos analíticos o numéricos.
<input type="checkbox"/> 6. Diseño de la Inyección al Yacimiento.
<input type="checkbox"/> 7. Tabla II.7. Programa del Costo Total
<input type="checkbox"/> 8. Tabla II.2 Alternativas Desarrollo.
<input type="checkbox"/> 9. Tabla II.3. Infraestructura Existente y Futura
<input type="checkbox"/> 10. Tabla II.4 Estudios Toma Información.

<b>Sección 3. Informe trimestral de la Prueba Piloto</b> (Seleccione la casilla correspondiente a la información que adjunta al presente formato)
<input type="checkbox"/> 1. Avance de la ejecución del Programa Piloto.
<input type="checkbox"/> 2. Resultados parciales de los estudios realizados durante la Prueba Piloto.
<input type="checkbox"/> 3. Tabla. Indicadores RSYM
<input type="checkbox"/> 4. Descripción y justificación de cualquier cambio o modificación operativa que impacte en la Prueba Piloto.

<b>Sección 4. Informe trimestral de la masificación de un proceso de Recuperación Secundaria o Mejorada</b> (Seleccione la casilla correspondiente a la información que adjunta al presente formato)
<input type="checkbox"/> 1. Avance de la ejecución del Programa Piloto.
<input type="checkbox"/> 2. Tabla. Indicadores RSYM
<input type="checkbox"/> 3. Descripción y justificación de cualquier cambio o modificación operativa que impacte en la Prueba Piloto.

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos que se exponen en este documento son auténticos; además de estar enterado de las sanciones que impone la legislación vigente, a los que se conducen con falsedad al declarar ante autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas.

Nombre y firma

**Firma:** El formato debe ser suscrito por el representante legal del Operador Petrolero.

### Instructivo de llenado

**Sección 1. Datos Generales.** Esta sección se debe llenar de conformidad con lo siguiente:

- Número de identificación de la Asignación o Contrato. Anote el número de identificación de la Asignación o Contrato.

**Sección 2. Prueba Piloto que no se contempló en un Programa de Transición o Plan de Desarrollo para la Extracción.**

En esta sección se debe seleccionar la casilla correspondiente a la información que se adjunta al presente formato en los casos en que el Operador Petrolero desee implementar una Prueba Piloto y ésta no se encuentra contemplada en el Programa de Transición o Plan de Desarrollo para la Extracción, para lo cual deberá presentar la siguiente información:

- Fecha de inicio de las actividades** (DD/MM/AAAA);
- Tabla II.9. Campos Análogos** (en su caso). No se requiere su presentación en aquellos casos en los que la evaluación técnica se presentó en la modificación del Programa de Transición o del Plan de Desarrollo para la extracción.
- Objetivos y alcance.
- Propiedades del fluido que será inyectado.
- Estudios de desplazamiento en núcleos del yacimiento o análogos, con modelos analíticos o numéricos.
- Diseño de la Inyección al Yacimiento.
- Tabla II.7. Programa del Costo Total.** Disponible en el siguiente enlace: [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx).
- Tabla II.2. Alternativas Desarrollo.** Disponible en el siguiente enlace: [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx).
- Tabla II.3. Infraestructura Existente y Futura.** Disponible en el siguiente enlace: [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx).
- Tabla II.4. Estudios Toma Información.** Disponible en el siguiente enlace: [www.cnh.gob.mx](http://www.cnh.gob.mx).

**Sección 3. Informe trimestral de la Prueba Piloto:** En esta sección se debe seleccionar la casilla correspondiente a la información que se adjunta al presente formato y que integra el informe trimestral durante el periodo que comprende la realización de la Prueba Piloto, que contenga lo siguiente:

- Avance de la ejecución del Programa Piloto.
- Resultados parciales de los estudios realizados durante la Prueba Piloto.
- Tabla. Indicadores RSyM (disponible en [www.cnh.gob.mx/cnh](http://www.cnh.gob.mx/cnh)).
- Descripción y justificación de cualquier cambio o modificación operativa que impacte en la Prueba Piloto.** En su caso, señalar la fecha de suspensión y la fecha estimada en que se reanudarán las actividades.

**Sección 4. Informe trimestral de la masificación de un proceso de Recuperación Secundaria o Mejorada:** En esta sección se debe seleccionar la casilla correspondiente a la información que se adjunta al presente formato durante la implementación masiva del proceso de Recuperación Secundaria o Mejorada presentando la siguiente documentación:

- Avance de la ejecución del Programa Piloto.
- Tabla. Indicadores RSyM (disponible en [www.cnh.gob.mx/cnh](http://www.cnh.gob.mx/cnh)).
- Descripción y justificación de cualquier cambio o modificación operativa que impacte en la Prueba Piloto.** En su caso, señalar la fecha de suspensión y la fecha estimada en que se reanudarán las actividades.

**Fundamento jurídico:** Artículos 61 Bis; 61 Ter; 61 Quáter; 100, fracción III, letras a, sub incisos i y ii; y b. de Lineamientos que regulan los Planes de Exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos, así como los artículos 15 y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.